

**SECCIÓN II
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA****Ayuntamiento de Zeanuri****Relación provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la formación de una bolsa de trabajo de Peón especialista del Ayuntamiento de Zeanuri.**

Finalizado el plazo de presentación de instancias en el proceso selectivo para la formación de una bolsa de peón especialista del Ayuntamiento de Zeanuri, se han de aprobar las listas provisionales de personas admitidas y excluidas.

De conformidad con lo expuesto, esta Alcaldía en uso de sus facultades que le confiere el artículo 33 de la Ley 6/1989 de la Función Pública, así como el artículo 21.1 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local.

RESUELVE:

Primero: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria para la formación de una bolsa de trabajo de peón especialista.

Relación de admitidos

Núm.	Apellidos y nombre
1	ASOREY VAHAMONDE, IVAN
2	AYESTA BARTOLOME, KATALIN
3	BARRIO GOMEZ, ENDIKA
4	BEDIALAUNETA CAMPOS, JULEN
5	BERNAOLA GOROSPE, JOSU
6	BUSTINZA URIARTE, IZKANDER
7	GALLEGO ZABALA, SUSANA
8	GARCIA GARAYANDIA, ALVARO
9	GOIKOETXEA BASTERRETXE, MIKEL AINGERU
10	GOYOAGA LARRACOCHEA, LUIS MARI
11	GUTIERREZ CABALLERO, Fco. JAVIER
12	HORMAETXE GUEZURAGA, LAURENTZ
13	LAPATZA IZA, JOSE MARÍA
14	MONTIEL GONZALEZ, RAÚL
15	SAEZ DE ARREGUI ELORDI, IBON
16	TXURRUKA ZABALA, AITOR
17	URIARTE ANGOITIA, XIBER
18	VÁZQUEZ MARTÍNEZ, NEREA

Relación de excluidos

Núm.	Apellidos y nombre	Motivos de la exclusión
1	BERROJALBIZ INCHAURBE, UNAI	2
2	GARCÍA VÁZQUEZ, ANDER	1

Motivos de la exclusión

1. Los aspirantes no han acompañado a la instancia la acreditación del carnet de conducir, modalidad B.
2. Presentado fuera de plazo.



Segundo: Los aspirantes excluidos de las listas dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la aprobación y publicación de esta resolución en la página web municipal, para reclamar contra la exclusión o subsanar las faltas que hubieran motivado las mismas.

La lista provisional se entenderá automáticamente elevada a definitiva si no se presentaran reclamaciones. Si las hubiera, serán estimadas o desestimadas, en su caso, en una nueva resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que se hará pública de la misma forma que la anterior.

En Zeanuri, a 14 de noviembre de 2019.—La Alcaldesa, Eider Ajuriagerra